



Cumpliendo julio 2022

Mitma avanza en el cumplimiento de todos sus compromisos de la legislatura con especial foco en el Plan de Recuperación

- Los compromisos asumidos por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana están cumplidos o en proceso de cumplimiento al 97,3%.
- Entre lo logrado este semestre, destacan la aprobación del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025, la movilización de 500 millones de euros para vivienda en alquiler social, la entrada en vigor de la Ley de Arquitectura o las ayudas para descarbonizar la movilidad.
- Hasta final de año, los objetivos más relevantes se centran en aprobar las leyes de Vivienda y de Movilidad Sostenible, movilizar más suelo público para vivienda en alquiler social o aumentar la inversión en Cercanías y los Corredores Atlántico y Mediterráneo.
- Dentro de los hitos más relevantes fijados para el segundo semestre, ya se ha puesto en servicio de la alta velocidad hasta Burgos y se ha activado la Fase I en Extremadura.

Madrid, 2 de agosto de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) avanza con paso firme en el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos para esta legislatura, con especial foco en la ejecución de los hitos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) pactados con la Comisión Europea. De hecho, en el primer semestre de 2022 ya están cumplidos o en proceso de formalizarse el 97,3% de ellos, lo que implica un ritmo de ejecución similar al del año pasado.

Así, algunos de los compromisos cumplidos más destacados durante el primer semestre de 2022 son:

- La aprobación del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 en el que se recogen medidas de rehabilitación de viviendas e incremento de la oferta de vivienda en alquiler social mediante el impulso del parque público de vivienda.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



Nota de prensa

- La movilización de suelo público para vivienda en alquiler social y la transferencia de 500 millones de euros a las CCAA y a las ciudades de Ceuta y Melilla para la construcción de 10.000 viviendas sociales de alquiler asequible. El hito está incluido en el componente 2 del PRTR, por lo que se financia con cargo a los fondos NextGenerationEU. El programa contempla una segunda transferencia de 500 millones en 2023 para construir en total 20.000 viviendas antes de 2026.
- La entrada en vigor de la Ley de Calidad de la Arquitectura, que eleva a rango legal la calidad de los edificios y ciudades. La reforma también es un hito del Plan de Recuperación.
- La mejora de la financiación de las actuaciones de rehabilitación residencial a nivel barrio, edificio y vivienda con la aprobación de la Ley de medidas urgentes para impulsar la actividad de rehabilitación edificatoria en el contexto PRTR.
- La concesión de 1.000 millones de euros de los fondos europeos de recuperación a 171 municipios de más de 20.000 habitantes y dos entes supramunicipales para descarbonizar y digitalizar la movilidad urbana y así contribuir a la reducción de las emisiones y el ruido. En este punto, cabe destacar que en julio se abrió el plazo para participar en la segunda convocatoria de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y transformación sostenible del transporte dotada con 500 millones de euros.
- La aprobación de las bases reguladoras para la concesión de eco-incentivos para el impulso del transporte ferroviario de mercancías. Dentro del programa de ayudas a empresas del Plan de Recuperación, en el primer semestre del año se ha abierto y cerrado la convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva para el impulso a un transporte sostenible y digital dotado con 460 millones, por lo está previsto que la resolución se publique a finales de 2022.
- La actualización y reorientación de las políticas de inversión pública en materia de infraestructuras, priorizando la seguridad, la conservación, la movilidad cotidiana, la intermodalidad y la introducción de tecnología y digitalización para el mejor aprovechamiento de las infraestructuras existentes.



En este sentido, se han realizado numerosas actuaciones de mejora de las infraestructuras tanto ferroviarias como en la red de carreteras del Estado. En este segundo caso, destacar que se han licitado y formalizado decenas de proyectos para la modernización de túneles, la humanización de travesías y la protección de usuarios vulnerables, en el marco del Plan de Recuperación.

Además, fuera del PRTR, cabe señalar otras iniciativas desarrolladas durante los seis primeros meses del año:

- En el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania:
 - El despliegue de una línea de ayudas directas a empresas y profesionales del transporte, especialmente afectados por la subida de los precios de los carburantes, de 450 millones de euros que suponen ayudas de 1.250 euros por camión, 900 por autobús, 500 por furgonetas y ambulancias, y 300 por vehículo ligero (taxis y VTC); y un crédito extraordinario para duplicar las cuantías destinadas a las ayudas al abandono de la profesión de transportista, que permite que un mayor número de autónomos de elevada edad pueda afrontar el abandono de la actividad con mayores recursos. En agosto se ha aprobado el Real Decreto 14/2022 que habilita una segunda línea de ayudas directas.
 - La rebaja de 0,20 euros por litro de combustible repostado, entre ellos, gasóleo, gasolina, gas y adblue, manteniéndose la medida hasta el 31 de diciembre de 2022.
 - Aprobación de la limitación extraordinaria de la actualización anual de la renta de los contratos de arrendamiento de vivienda que impide subidas superiores al 2% prorrogándose hasta el 31 de diciembre de 2022.
- Hemos iniciado la tramitación del Anteproyecto de Ley de modificación del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, y de la Ley de Navegación Marítima, cuyo objetivo es el de actualizar las normas que rigen el transporte marítimo español a la regulación internacional y europea y adaptarlas a las nuevas necesidades.



- Se ha aprobado el acuerdo por el que se declaran de Interés Público y se establecen Obligaciones de Servicio Público sobre las líneas de navegación Huelva-Santa Cruz de Tenerife y Huelva-Las Palmas, lo que supone la inclusión de la ruta en los mecanismos de intervención administrativa existentes para la conexión marítima de las Islas Canarias con la península.
- Se ha firmado la adhesión del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a la “Alianza STEAM por el talento femenino. Niñas en pie de ciencia”.

Compromisos más relevantes en desarrollo para 2022

Entre los compromisos más relevantes que están en proceso de ejecución para este año 2022, destacan los siguientes:

- Aprobar la Ley por el derecho a la Vivienda, que actualmente se está tramitando en las Cortes Generales, y que ayudará a impulsar las medidas normativas necesarias para poner techo a las subidas abusivas de precios de alquiler en determinadas zonas de mercado tensionado, reforzando el marco competencial de las entidades locales para que puedan actuar. El objeto es el de aplicar un plan de medidas efectivas para favorecer en estas zonas el acceso a la vivienda, además de mecanismos de contención y bajada de los precios del alquiler de vivienda y ventajas fiscales para fomentar el alquiler asequible y evitar la vivienda vacía.
- Poner en marcha la plataforma de alta velocidad ferroviaria hasta Murcia.
- Desarrollar energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos, mediante el uso de distintas líneas de ayudas a la inversión en proyectos de integración de renovables en el entorno. Para ello, se ha transferido a distintas CCAA más de 255 millones de euros para hacer frente a los programas de ayuda del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 y seguir impulsando el programa de regeneración y renovación urbana y rural.
- Además, se ha acordado destinar 400 millones de euros de los PGE-22 para vivienda. Estas actuaciones se enmarcan en la



política global del Ministerio para la mejora de la sostenibilidad, eficiencia energética y accesibilidad de nuestras viviendas.

Avances más relevantes para el próximo semestre

En este punto, cabe destacar que algunos de los compromisos relevantes para el segundo semestre de 2022 ya están cumplidos, como son:

- Poner en marcha la plataforma de alta velocidad entre Badajoz y Plasencia, lo que supone la Fase I de la línea de alta velocidad Madrid-Extremadura entre Plasencia y Badajoz.
- La llegada de la alta velocidad ferroviaria hasta Burgos, desde Venta de Baños (Palencia), y la licitación del proyecto para el enlace entre Burgos y Vitoria, de la línea que conectará con la 'Y' vasca.

De esta forma, a partir de ahora, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana afronta el próximo semestre de este año los siguientes retos:

- Continuar con la tramitación parlamentaria de la Ley de vivienda para su aprobación definitiva.
- Seguir movilizando suelo público para vivienda en alquiler social, mediante la firma de protocolos con entidades locales con el objetivo de facilitar la promoción, construcción, implantación y el uso de viviendas de titularidad pública.
- Fomentar una política de infraestructuras mallas, reforzando y aumentando la inversión y la apuesta por las Cercanías y en los Corredores Mediterráneo y Atlántico.
- Continuar con la tramitación para su posterior aprobación de la Ley de Movilidad Sostenible y financiación del transporte público, poniendo especial énfasis en la sostenibilidad económica de las áreas metropolitanas de las grandes ciudades.

Compromisos ya cumplidos en 2020 y 2021

A estos compromisos cumplidos durante los primeros seis meses de 2022, hay que añadir los ya cumplidos durante los dos años anteriores. Así, entre los más relevantes en 2021, destacan:

- Se aprobó el Real Decreto de bonificaciones que contemplan la mayor rebaja de la historia de la autopista del Atlántico AP-9.



Nota de prensa

- Se aprobó la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada.
- Se puso en servicio la alta velocidad ferroviaria a Galicia.
- Dio comienzo el proceso de liberalización del transporte ferroviario de viajeros, con la entrada de nuevas empresas en el mercado de la alta velocidad, y se consolidaron las bonificaciones a familias numerosas en el transporte ferroviario.
- Se aprobó el Plan de Prestación del Servicio Postal Universal.
- Se autorizó la compra pública de tecnología innovadora para el desarrollo del proyecto iSAR, que permitirá a Salvamento Marítimo consolidar su posición como organismo de referencia a nivel internacional en los servicios de salvamento y rescate, así como de lucha contra la contaminación y de seguridad marítima.

En 2020, mencionar como compromisos cumplidos más destacados:

- Se aprobaron medidas para, por ejemplo, ampliar la duración de los contratos de alquiler de viviendas o establecer un sistema de índices de referencia.
- Se reguló la suspensión de los lanzamientos y desahucios, así como la moratoria hipotecaria y se acordó la paralización de los desahucios de familias vulnerables sin alternativa habitacional.
- Se elaboró un plan de actuación de SAREB para garantizar alquileres sociales mediante convenios con CCAA y Ayuntamientos
- En los Presupuestos Generales de 2021, se reflejaron 2.250 millones de euros destinados a vivienda y la Agenda Urbana Española, el mayor presupuesto de la historia.
- Se reorientó el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 para impulsar el alquiler asequible y la rehabilitación, incorporando al programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables.
- Se trabajó para ampliar información al Observatorio de la Vivienda.
- Se reforzó la estructura del Ministerio en materia ferroviaria a través del nuevo proceso de liberalización del transporte ferroviario de viajeros y la adaptación al cuarto paquete ferroviario y se elaboró una nueva página web de Renfe.